

Guatemala, 30 de abril de 2,015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 145-2,015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2,015 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0115.

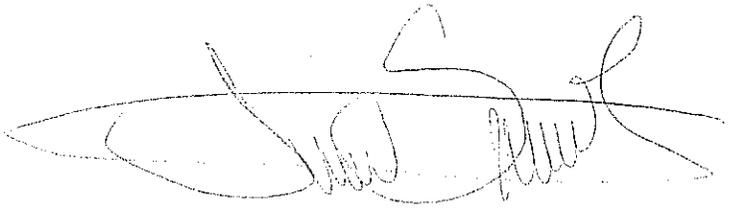
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se analizaron 3 expedientes que enviaron de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se analizaron expedientes para saber si se continúa con el trámite de adscripción o no por que no se llevó a cabo construcción.
3. Se realizaron oficios dirigidos al Supremo Electoral.
4. Se hicieron varias llamadas a distintas municipalidades, donde se han realizado visitas.
5. Se realizaron 3 memoriales para ingresarlos a la Dirección de Bienes del Estado.
6. Se solicitó información por parte del Viceministro de un expediente en Chimaltenango.

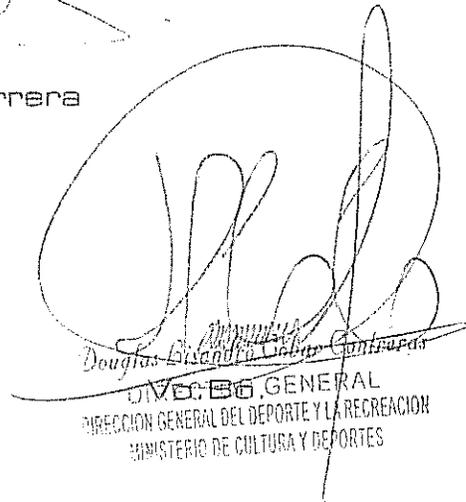
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizaron resoluciones en 3 expedientes para reenviarlos a la Dirección de Infraestructura Física indicando los requerimientos que se necesitan.
2. Se realizaron resoluciones administrativas para archivar los expedientes donde no se llevó a cabo ninguna infraestructura deportiva.

3. Recibimos información, por parte del Supremo Electoral, sobre datos de Adjudicación de Alcaldes, de diferentes municipalidades.
4. Por parte de las Municipalidades, indicaron que están siendo analizadas las solicitudes ante el Concejo Municipal.
5. Se llevaron 3 expedientes a la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
6. Se realizó una visita a la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanza Públicas, donde se pidió información de un expediente, el cual la Dirección de Bienes del Estado respondió lo solicitado.



Jorge Antonio Salazar Herrera



Douglas Bisceña Ceballos Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES